



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**CURSOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER**

Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Acción sectorial 224

Resolución 14 de abril

Informe favorable del responsable del Centro

D./D^a (apellidos, nombre):

Decano/a o Director/a del Centro:

Avala este curso denominado:

(La temática de la propuesta presentada no coincide con ningún curso impartido como titulación propia, de la Universidad de Málaga o como oferta de cursos de algún vicerrectorado, ni reitera el contenido de ninguna asignatura de grado o máster de la Universidad de Málaga, las propuestas deberán ir dirigidas, al menos a estudiantes de los grados de la misma rama de conocimiento a la que pertenece la propuesta)

De forma que se garantice la alineación del mismo dentro de la oferta global del centro y tenga el soporte físico, de servicios y comunicación que necesita para su impartición.

Asimismo, se garantiza que el calendario de impartición propuesto es adecuado para alcanzar los objetivos formativos planteados y permite el correcto seguimiento de las asignaturas de Grado por parte de los estudiantes.

Málaga,

(Firma digital)

Este informe se presentará conjuntamente con la solicitud de la propuesta del curso, por vía telemática (<https://gp.uma.es/ppidocencia/>) a través del gestor de peticiones habilitado a tales efectos.